

BOLETIN DE LA FEDERACION

MAHÓN
OCTUBRE 1930

OBRAERA DE MENORCA

AÑO II
NÚMERO 19

ADHERIDA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ciclo de conferencias 1930

El Comité de esta Federación ha organizado un ciclo de conferencias, que se darán en el Salón de actos de nuestro local social, los domingos a las once de la mañana, a partir del 9 de Noviembre próximo.

Primera conferencia, 9 Noviembre. — « Ni odi blanc ni odi vermei », por don Marcial Pascuchi, Abogado.

Segunda conferencia, 16 Noviembre. — « El libro », por don Camilo Vila-verde García, Jefe de la Biblioteca Pública de Mahón.

Tercera conferencia, 23 Noviembre. « Mi República », por don Juan Manent, Director de « La Voz de Menorca ».

Cuarta conferencia, 30 Noviembre. — « Las tres grandes plagas sociales », por don José Hercilla, Médico tocólogo municipal.

Quinta conferencia, 7 Diciembre. — « La lliçó del Feixisme », por don Juan Hernández Mora, Profesor del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza.

Sexta conferencia, 14 Diciembre. — « Posibilidades de cultura para el obrero español », por el compañero Angel Muerza, Profesor de la « Escuela Práctica », de Ciudadela.

Los compañeros afiliados deben asistir con sus familias a estas conferencias, que habrán de servirles para aumentar sus conocimientos y por ende su cultura general y para fortalecer su conciencia ciudadana.

El VI Congreso de la U. G. T. de Baleares

Los días 1 y 2 del próximo Noviembre, tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Palma de Mallorca, el VI Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de Baleares, al que asistirán el compañero Juan Mascaró, en representación de la Federación Obrera de Ciudadela, y el compañero Victor Rotger Pons, representando a las siete Sociedades obreras de esta ciudad.

Las proposiciones presentadas por nuestras Secciones para ser discutidas en dicho Congreso, son las siguientes :

« Que la U. G. T. de Baleares realice en Menorca una campaña de propaganda » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que por establecer la Caja Colaboradora para Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, tres sucursales en Menorca, se solicite el nombramiento de un inspector del Régimen Oficial del Retiro Obrero Obligatorio con residencia en Mahón. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma, Sociedad de Camareros y Similares)

« Que se solicite del Instituto Nacional de Previsión, designe a un representante obrero, para que lleve a cabo en Menorca una campaña de propaganda sobre seguros sociales. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que se solicite del Ministro de Trabajo y Previsión, la creación en Menorca, por razones geográficas, de Comisiones Paritarias Menores, delegadas de los Comités Paritarios interlocales de Baleares, que residen en Palma de Mallorca. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que los vocales obreros de los Comités Paritarios interlocales de Baleares, propongan a sus Comités respectivos, que las comisiones inspectoras realicen visitas de inspección a Menorca, interín se crean en esta isla las Comisiones Paritarias Menores. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que se solicite que el Tribunal Industrial del Partido judicial de Mahón, creado de derecho, se constituya de hecho. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma).

« Que la U. G. T. de Baleares edite un boletín para la propaganda y para dar a conocer a los afiliados las gestiones que realice, o en su defecto, se subvencione suficientemente a « El Obrero Balear », para que destine una página a dicho fin. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que se interese la prohibición de que se juegue en Baleares el juego llamado « burro », por los males que causa a los obreros. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que se interese del Ministro de Trabajo y Previsión, la pronta renovación de la Delegación del Consejo de Trabajo de Mahón, por estar incompletas las representaciones obrera y patronal y no haberse renovado nunca desde que se constituyó. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios, Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma, Sociedad de Camareros y Similares, Sociedad de Obreros Zapateros y Oficios Similares, Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión »).

« Que se solicite del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, se habilite un local céntrico para la Biblioteca Pública de Mahón y que se señalen para estar abierta al público unas horas en que los obreros puedan concurrir a ella. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que la U. G. T. de Baleares organice una serie de actos públicos para protestar del encarecimiento de las subsistencias y reclamar, como medio de hacer frente a ello, la elevación de los salarios. » (Agrupación de Profesiones y Oficios Varios).

« Que se acuerde pedir al Ministro del Trabajo, el establecimiento en Mahón, de la Comisión Paritaria Menor de nuestro ramo. » (Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma).

« Que se cree en Mahón una Escuela Graduada de niñas, para que, con la de niños que ya funciona, se forme el primer grupo escolar. » (Sociedad de Obreros en Alpargatas y Calzados con Suela de Goma).

« Que por razones geográficas, se cree en Mahón la Comisión Paritaria Menor de la Industria Hotelera de Menorca. » (Sociedad de Camareros y Similares).

« Que se solicite del Ministerio del Trabajo la creación en Menorca, con residencia en Ciudadela, de la Comisión Paritaria Menor de Zapatería. » (Sociedad de Obreros Zapateros y Oficios Similares de Mahón).

« Que la representación de Menorca en el Comité provincial de la U. G. T. de Baleares, esté formada por un vocal efectivo y un suplente en representación de las organizaciones de Mahón y por otro vocal efectivo y un suplente por las organizaciones de Ciudadela. » (Sociedad de Obreros Zapateros y Oficios Similares de Mahón).

« Que se gestione del Ministro de Trabajo la creación en Menorca, con residencia en Mahón, de la Comisión Paritaria Menor de los Oficios y Materiales de la Construcción. » (Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión »).

« Que se gestione de la representación obrera del Comité Paritario interlocal de Oficios y Materiales de la Construcción de Baleares, se interese para que el mismo resuelva cuanto antes el proyecto de bases de trabajo que le tiene presentadas esta Sociedad desde hace bastante tiempo. » (Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión »).

El Comité Provincial de la U. G. T. de Baleares presenta al Congreso, entre otras, las siguientes proposiciones :

« Que el Congreso acuerde celebrar el próximo Congreso ordinario en Menorca, en el pueblo de la isla que estime más indicado la Federación Obrera de Menorca. »

« Que el Congreso acuerde recomendar a las secciones que, cuando tengan que tratar sobre táctica y muy principalmente de la táctica de la U. G. T., reclamen de la Comisión Ejecutiva, la intervención en sus reuniones, de un representante de la U. G. T. de Baleares. »

« Que acuerde que todos los afiliados a esta « Unión », que desempeñen cargos en los Tribunales Industriales, Delegaciones del Consejo de Trabajo, etc., etc., deberán dar cuenta del funcionamiento de dichos organismos, como también de su gestión en los mismos. Los compañeros que desempeñen cargos de esta índole en Palma, mensualmente darán cuenta de su cometido a la Comisión Ejecutiva de esta « Unión » y los de los demás pueblos de la provincia, lo harán en cada reunión que celebre el Comité Provincial en pleno. »

Y a continuación van algunas de las proposiciones presentadas por las organizaciones de Mallorca :

« Que se solicite del Instituto Nacional de Previsión, que la edad del Retiro obrero obligatorio sea de 60 años en vez de 65 y que se incluya en la ley del Retiro Obrero, con derecho al retiro, a los obreros que perciban seis mil pesetas anuales de sueldo. » (Sociedad « La Recompensa del Trabajo » de Lluchmayor, Sociedad « El Desarrollo y Arte » de Palma).

« Que se recabe del Gobierno que establezca la ley del paro forzoso. » (Centro Obrero de La Vileta, Sociedad de Obreros Gas, Electricidad y Similares de Palma).

« Que se establezca la semana de cuarenta y cuatro horas, terminando el trabajo el sábado por la mañana. » (Centro Obrero de La Vileta).

« Que los Inspectores del Trabajo sean nombrados por la U. G. T. de España. » (Centro Obrero de La Vileta).

« Que el Congreso tome una determinación que haga corregir el sistema defectuoso del funcionamiento de los Comités Paritarios y de las Delegaciones Locales del Consejo de Trabajo de Baleares. » (Círculo de Obreros Albañiles de Pollensa).

« Que el Congreso acuerde realizar los trabajos precisos y las gestiones necesarias para que el semanario « El Obrero Balear » dedique semanalmen-

te una plana a la Federación Provincial para que esta sea portavoz de la U. G. T. de Baleares. » (Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Palma).

« Que imitando a Inglaterra y a Francia el Gobierno de España reconozca la Unión de Repúblicas soviéticas de Rusia. » (Sociedad de Obreros Gas, Electricidad y Similares de Palma).

« Que la U. G. T. de Baleares, recurra a la conquista del poder municipal y provincial, al objetivo único de procurar la socialización de la vivienda económica a base del monopolio municipal y el saneamiento directivo y administrativo de los establecimientos de Beneficencia. » (Sociedad de Obreros Gas, Electricidad y Similares de Palma).

« Que el Congreso se decida por una de las dos proposiciones presentadas al último pleno celebrado por el Comité Nacional de la U. G. T. de España, por los compañeros Caballero y Besteiro, respectivamente, en el sentido, la del primero, que las secciones de la U. G. T. tomen parte en las próximas elecciones de Diputados a Cortes y Concejales, que se verifiquen antes de la celebración del próximo Congreso ordinario de la misma, y la de Besteiro, por el contrario, que se pongan de acuerdo el Partido Socialista y la U. G. T. para presentar el mayor número posible de candidatos socialistas en las elecciones dichas y llevar a cabo, de común acuerdo, ambos organismos nacionales, todos los trabajos conducentes a obtener el triunfo de dichos candidatos. » (« Unión Tipográfica Balear » de Palma).

Subsidio de accidente del trabajo

La Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares « La Unión », ha satisfecho al compañero Antonio Cardona, de San Luís, dieciseis dietas en concepto de subsidio de accidente del trabajo, que importan 40 pesetas.

Donativos del Comité de esta Federación

Cinco pesetas para la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Mahón a favor de la Beneficencia municipal, con motivo de las fiestas oficiales de la ciudad.

Diez pesetas al Patronato de la Vejez del Marino, cuya institución tiene concedidas once pensiones otorgadas el año anterior a pescadores viejos y pobres de Mahón, Villacarlos y Fornells, teniendo también el propósito de conceder otras en dichas localidades y San Luís.

El Retiro obrero en Menorca

Han acudido a la Sucursal de Mahón de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para inscribir sus obreros en el Régimen Oficial del Retiro Obrero Obligatorio, trece patronos. Los obreros inscritos han sido 101: 84 con derecho a pensión de retiro y 17 a ahorro de capitalización.

El juego del « burro »

El señor Ministro de la Gobernación ha contestado a la solicitud del Comité de esta Federación de que se prohibiera en esta isla el juego llamado « burro », en el sentido de que el señor Gobernador Civil de la provincia ha tomado las medidas oportunas para que no puedan originarse abusos